

Guayaquil, 4 de septiembre del 2020.

Señor
OMAR GIOVANNI ROSILLO LOSSA
Ciudad.-

De mis consideraciones,

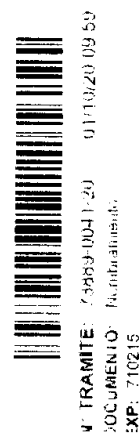
Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **JCDECAUX-ECUADOR S.A.**, por un periodo estatutario de **UN AÑO**.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial individual, o conjunta según sea el caso, con el Presidente Ejecutivo o el Gerente Financiero de la compañía **JCDECAUX-ECUADOR S.A.**, de acuerdo con las limitaciones contempladas en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías.

El resto de atribuciones se encuentran detalladas en el artículo Décimo Noveno y Vigésimo Tercero de la escritura pública de reforma del estatuto social de la compañía **JCDECAUX-ECUADOR S.A.**, otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil el 6 de abril del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 16 de abril del 2018.

JCDECAUX-ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil el 23 de noviembre de 2016 e inscrita el 25 de noviembre de 2016 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

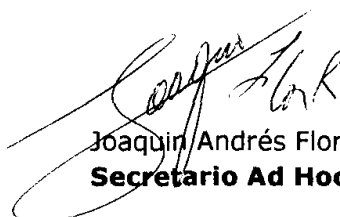
JCDECAUX-ECUADOR S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2017 otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita el 21 de junio de 2017 en el Registro Mercantil del mismo cantón, *aumentó su capital y reformó su estatuto social en lo referente a sus administradores y representantes legales.*



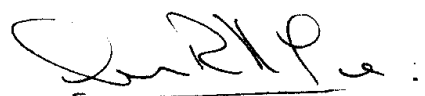
JCDECAUX-ECUADOR S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil el 6 de abril de 2018, e inscrita el 16 de abril de 2018 en el Registro Mercantil del mismo cantón, la compañía reformó su estatuto en lo referente a sus administradores y representantes legales.

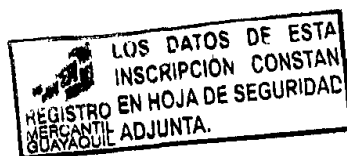
JCDECAUX-ECUADOR S.A. mediante escritura pública de fecha 3 de diciembre del 2019 otorgada ante la Notaria Sexagésima del cantón Guayaquil, e inscrita el 12 de diciembre del año 2019 en el Registro Mercantil del mismo cantón, Aumentó su capital suscrito y autorizado, y reformó su estatuto social.

Atentamente,


Joaquín Andrés Flor Ramos
Secretario Ad Hoc

Razón: En la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre del 2020, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JCDECAUX-ECUADOR S.A.**, por el período estatutario de UN AÑO.


OMAR GIOVANNI ROSILLO LOSSA
C. I. # 0908907884
C. V. # 0023-209



NUMERO DE REPERTORIO:31.066
FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JCDECAUX-ECUADOR S.A.**, a favor de **OMAR GIOVANNI ROSILLO LOSSA**, de fojas 71.908 a 71.912, Libro Sujetos Mercantiles número 12.398.

ORDEN: 51066



Guayaquil, 28 de septiembre de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272951

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

